

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 5 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante, de fecha 3 de febrero de 2026, por la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada al proyecto que se cita, en el término municipal de Sevilla, en la provincia de Sevilla. (PP. 263/2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 32.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada simplificada otorgada por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro del informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Sevilla, 5 de febrero de 2026.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.

A N E X O

Expediente: AAUS/SE/072/2025/N.

Actividad: Instalaciones de almacenamiento con baterías electroquímicas «Fregenal Amate».

Promotor: Fregenal Solar, S.L.

Municipio: Sevilla.